



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 17 de mayo de 2006

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Sebastián BARROS en la que solicita el cambio del Contrato de Locación de Obras que usufructúa en función de la coordinación de Ciencia Política y la designación como Adjunto-Simple por el dictado de Problemática del Mundo Actual II (Lic. en Historia-Comodoro Rivadavia) por una dedicación Semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas por el docente son atendibles dada la finalización de una beca posdoctoral de CONICET.

Que los servicios que el docente presta son necesarios para la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 11 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Designar al **Dr. Sebastián BARROS** como Adjunto-Semiexclusivo para el dictado de la cátedra **Problemáticas del Mundo Actual II** (Historia-Com.Rivadavia) y para la coordinación académica de la carrera Ciencia Política, a partir del 02 de mayo de 2006 y hasta el 28 de febrero de 2007.-

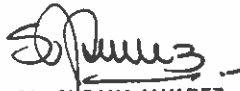
Art.2º) Dejar sin efecto las designaciones del Dr. BARROS realizadas mediante Resoluciones CAFHCS Nº 350, 362/06 y D8FHCS Nº 73/06, a partir del 02/05/06.-


Art.3º) La erogación que implique la designación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria que posea la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

**Resolución CAFHCS Nº 91/06**

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB